

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14887 *ORDEN de 4 de junio de 1982 por la que se otorgan los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

DESTINOS DE SUBALTERNO DEL CUERPO GENERAL DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

Ministerio de Sanidad y Consumo

- Policia primero. Policia Nacional. Don Norberto del Barrio Ferrera. 1.ª Circunscripción Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Clemente Vázquez Tato. Batallón Conductores Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Fernando Fernández Sánchez. Batallón Conductores Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Santiago Niño Arribas. Batallón Conductores Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Luis Ruiz Antoranz. Batallón Conductores Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Andrés Gutiérrez Llorente. Batallón Conductores Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Néstor Andrés Albarrán. Inspección General Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Angel García Valencia. Inspección General Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Manuel Sanz López. Inspección General Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Enrique Sorando Gómez. 1.ª Circunscripción Policia Nacional. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don José García Moreno. 2.ª Circunscripción Policia Nacional. Sevilla.

Ministerio del Interior

- Guardia primero. Guardia civil. Don Domingo Mendoza Barroso. 222ª Comandancia de la Guardia Civil. Gobierno Civil de Cáceres.
 - Policia primero. Policia Nacional. Don Francisco Cubero Jiménez. 9.ª Circunscripción Policia Nacional. Jefatura Superior de Policia de Granada.
- Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones*
- Policia primero. Policia Nacional. Don Miguel Ferrero Martín. 1.ª Circunscripción Policia Nacional. Madrid.

Policia primero. Policia Nacional. Don Juan Morro Martín. 4.ª Circunscripción Policia Nacional. Escuela Superior de la Marina Civil.

Guardia segundo. Guardia civil. Don Máximo Ranera Ranera. 131ª Comandancia de la Guardia Civil. Guadalajara.

Ministerio de Educación y Ciencia

Policia primero. Policia Nacional. Don Ramón Santomé Novoa. 5.ª Circunscripción Policia Nacional. Universidad de Zaragoza, Escuela de Profesorado de EGB. Logroño.

Ministerio de Hacienda

- Policia primero. Policia Nacional. Don Higinio Merino Redondo. 1.ª Circunscripción Policia Nacional Servicio de Vigilancia Aduanera, Inspección General. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don Benigno Rubio Sanz. Batallón de Conductores Policia Nacional. Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.
- Policia primero. Policia Nacional. Don José Navarro Sanz. Inspección General Policia Nacional. Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.
- Guardia primero. Guardia civil. Don Sebastián Alvarado Montero. Agrupación de Destinos de la Guardia Civil. Madrid. Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese sido, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1982.—P. D., el General-Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14888 *RESOLUCION de 28 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultas
D. Manuel Fernández-Bugallal Barrón	102	Orihuela I	Oviedo II.
D. Miguel Vaquer Salort	201	Orihuela II	Oviedo III.
D. Carlos Pérez-Marsá y Hernández	302	Vinaroz	Tortosa II.
D. Joaquín Beunza Vázquez	366	Ibiza I	Alberique
D. Gabriel de la Mata y Güell	371	San Feliu de Llobregat II-B) ...	Hospitalet número 1-II-A).
D. Manuel Casero Mejías	420	Almodóvar del Campo	San Martín de Valdeiglesias.
D. Francisco José Salvador Campderá	442	Belmonte (Cuenca)	Cocentaina.
D. Octavio Linares-Rivas Lalaguna	499	Santona	Villalón.
D. Rafael Ignacio Castizo Romero	523	La Palma del Condado	La Rambla.
D. Francisco Javier Pérez Velázquez	544	Tremp-Sort	Verin-Viana del Bollo.
D. Javier Goizueta Romero	573	Valoria la Buena	Toro-Fuenteesaúco.